

## **Justificación de las modificaciones propuestas al Plan y programas de estudio de la licenciatura en Administración**

### **Antecedentes**

La literatura especializada señala que la administración tiene antecedentes en las civilizaciones antiguas como Egipto, China, Grecia y Roma, por ejemplo en la organización funcional de los poderes del Estado. Sin embargo, es hasta los siglos XVIII y XIX, en la Revolución Industrial, cuando se reconoce el inicio del pensamiento administrativo y de las diferentes corrientes teóricas. El origen de la disciplina se da en un contexto de cambio de paradigma, originado por un proceso de innovación que modificó de manera radical a la sociedad europea de la época. La transformación de los talleres de producción artesanal en fábricas de producción en volumen, generó la necesidad del manejo de los factores de producción, que además eran escasos. En este sentido, la Revolución Industrial dio origen a la necesidad de un enfoque sistemático de la administración, lo cual vendría a consolidarse a inicios del siglo XX.

A principios del siglo pasado surgen dos postulados teóricos sumamente importantes para el pensamiento administrativo; en Estados Unidos, Frederick Taylor aporta el concepto de *homo economicus* y la Administración Científica y sus principios. Por otro lado, en Europa, Henry Fayol aporta sus 14 principios de la Administración que son la base de la Teoría Clásica. Posteriormente Max Weber postula que el tipo ideal de organización es la burocracia. En este sentido la administración burocrática se configura en la forma racional de ejercer la dominación con precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza, orientada al cumplimiento de objetivos emanados del propio ejercicio de la dominación.

En respuesta a esta primera corriente de pensadores administrativos surge la teoría de las relaciones humanas en la década de los años veinte, la cual intenta “corregir” la fuerte tendencia de deshumanización del trabajo. Esta teoría centra su atención en la importancia del elemento humano como la base de las actuales corrientes del pensamiento administrativo. Y esto último se ve plasmado en las contribuciones de Abraham Maslow en su Teoría de las Necesidades y Motivaciones, y el movimiento Humanista dentro de la Psicología Industrial.

En la época de la post-guerra, en la mitad del siglo XX se dan aportes importantes principalmente en Estados Unidos. Uno de ellos es la conocida racionalidad limitada de Herbert Simon, que es punto de partida de diversos postulados tanto en la economía como en la administración. Años después, Peter Drucker habla de la Administración por Objetivos y Andrews desarrolla el modelo de la Planeación Estratégica. Durante esta época también se da una apropiación de la Teoría General de Sistemas (TGS) por parte del pensamiento administrativo, la cual aporta a la teoría administrativa, el hallazgo de factores que determinan la estructura y el sistema de administración de las organizaciones.

La administración de las organizaciones en las dos últimas décadas del siglo pasado está marcada por los procesos de liberalización de las economías, la mundialización de las corporaciones y de un proceso de globalización más intenso. Los aportes de Michael Porter son de los más utilizados, pues la competencia es el tema principal en las organizaciones, y una apuesta muy fuerte para la teoría administrativa. Se introducen conceptos como la reingeniería, el outsourcing, el benchmarking, los cuales dan pie a que al inicio del siglo XXI, las organizaciones estén sujetas a objetivos como la reducción de costos, la competitividad y la intensa necesidad de la generación de valor agregado de carácter sumamente individual.

En la actualidad, la sociedad está cambiando de manera radical, como ocurrió hace dos siglos. De tal manera que las organizaciones contemporáneas deben repensar la forma en que se estructuran y se administran, en un ambiente llamado la Sociedad del Conocimiento, la cual se caracteriza por: su continua creación; sus diferentes dimensiones contenidas en personas, grupos y organizaciones; el papel de las tecnologías de la información en la difusión y gestión del conocimiento, entre otras. En este contexto, se ha transformado no solo el pensamiento administrativo, sino también la forma de gestionar amplios y complejos sistemas de decisiones; así como los continuos cambios en la manera en que interactúan los diferentes actores involucrados, y las redes que conforman las organizaciones.

### **La licenciatura en Administración de la UAM Xochimilco**

El primer Plan de Estudios aprobado de la Licenciatura en Administración, comprendía una Unidad de Enseñanza aprendizaje (UEA) que pertenecía al Tronco Interdivisional y dos correspondientes al Tronco Divisional, además consideraba un tronco común de las Licenciaturas en Administración y Economía, dos UEA's propias del tronco profesional de la Licenciatura en Administración y finalmente, dos áreas de concentración: Pública y Privada.

En 1988 fueron aprobadas por el Consejo Divisional de CSH las primeras adecuaciones a los planes de estudio, consistentes en incorporar a la UEA "La producción, su evolución y características fundamentales" dos talleres: simulación empresarial y contabilidad. Para 1995 se aprobaron las primeras modificaciones de fondo al plan de estudios de la licenciatura, las cuales consistieron en la inclusión de un tronco profesional exclusivo, que introducía temáticas específicas de la disciplina, del cuarto al duodécimo módulos.

Posteriormente, en 1997 se aprobó el programa de estudios "Conocimiento y sociedad" del tronco interdivisional de las licenciaturas que se imparten en la Unidad Xochimilco. En los años 1999, 2002 y 2005 se hicieron adecuaciones al plan y programas de estudio de la licenciatura; que cubrieron aspectos como la especificación del género en el título, la inclusión del requisito del idioma para titulación y la creación de comisiones académicas; así como al Taller de

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales que se imparte en el Tronco Divisional, cuyos contenidos se orientaron hacia el Álgebra.

Como puede apreciarse no ha habido cambios significativos desde que se aprobó la última revisión del plan y programas de estudio en 1995, situación que motivó a que se conformara una Comisión académica con profesores que participan en la licenciatura de Administración, para llevar a cabo un diagnóstico y formulación de una propuesta de modificación, acorde con los conocimientos y competencias que requieren los egresados para desempeñarse en el contexto actual globalizado y matizado por las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's); y así contribuir a resolver los nuevos retos que enfrenta la sociedad mexicana.

### **Principales propuestas de modificación al Plan y Programas de estudio**

Dada la evolución de la disciplina y del contexto económico, social, político y tecnológico en el que se desarrollan las organizaciones y ejerce su actividad el administrador, se consideró que era necesario actualizar el perfil de egreso y hacer explícito el de ingreso. A partir de ello se actualizó el objetivo general y en consecuencia los objetivos específicos.

Esto generó introducir modificaciones en la estructura del Plan de estudios, entre las que destacan:

- Se actualizó el objeto de transformación, así como la denominación y los componentes de cada Unidad de Enseñanza Aprendizaje (UEA) (módulo en el sistema de enseñanza aprendizaje de la Unidad Xochimilco).
- Se re-estructuró la secuencia de los módulos, generando una integración vertical entre ellos y horizontal entre los componentes de cada uno. Esto determinó flexibilidad en la trayectoria académica de los alumnos en los módulos relacionados con las áreas funcionales.
- En el caso del componente lógico-matemático, se incluye un curso más de Estadística.
- Los temas que corresponden a Investigación de Operaciones se integran en tres cursos.
- Adicionalmente, se incorporan talleres complementarios de Software de Análisis Estadístico, Salud en el Trabajo y Derecho Corporativo con la finalidad de facilitar el ingreso de los egresados al mercado laboral. Estos talleres se plantearon como resultado del análisis inicial que se realizó sobre la situación del Plan y programa de estudios, detectándose que estas temáticas de carácter transversal no estaban siendo abordadas y representaban una carencia para lograr una formación integral.
- El taller Software de Análisis Estadístico se propone para que el alumno profundice y ponga en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de estadística, en aplicaciones directamente relacionadas con la Administración.

- El taller Salud en el Trabajo complementa los contenidos relacionados con la administración del talento humano, al estudiar el cambio continuo en las condiciones y formas de trabajo, y su efecto en la salud y calidad de vida de los trabajadores.
- El taller Derecho Corporativo se adiciona en función de que las organizaciones están sujetas a un régimen legal en todas las actividades que realizan, y en el plan vigente este aspecto se trata de manera muy somera.
- El alumno deberá acreditar estos talleres y serán un requisito para cursar el módulo 12.
- En cuanto al contenido, se actualizó el de los componentes de los módulos, entre los que destacan, el módulo V, ahora “Las interacciones del entorno y la organización”, cuya orientación es Economía de la Empresa, y el Módulo VII, ahora “La organización y su Sistema de Información Contable”, con orientación al análisis contable, administrativo y financiero. Además, se actualiza la bibliografía de todos los módulos, manteniendo aquellos autores que se consideran clásicos dentro de la disciplina.

En el Cuadro 1 aparecen las modificaciones más significativas que se realizaron en el Plan y programas de estudio, y adjunto a este documento se encuentra la nueva estructura del Plan de estudios y un ejemplo de una posible trayectoria de un alumno a partir del cuarto trimestre.

**Cuadro 1**  
**Principales modificaciones al Plan y programas de estudio de la licenciatura en Administración**

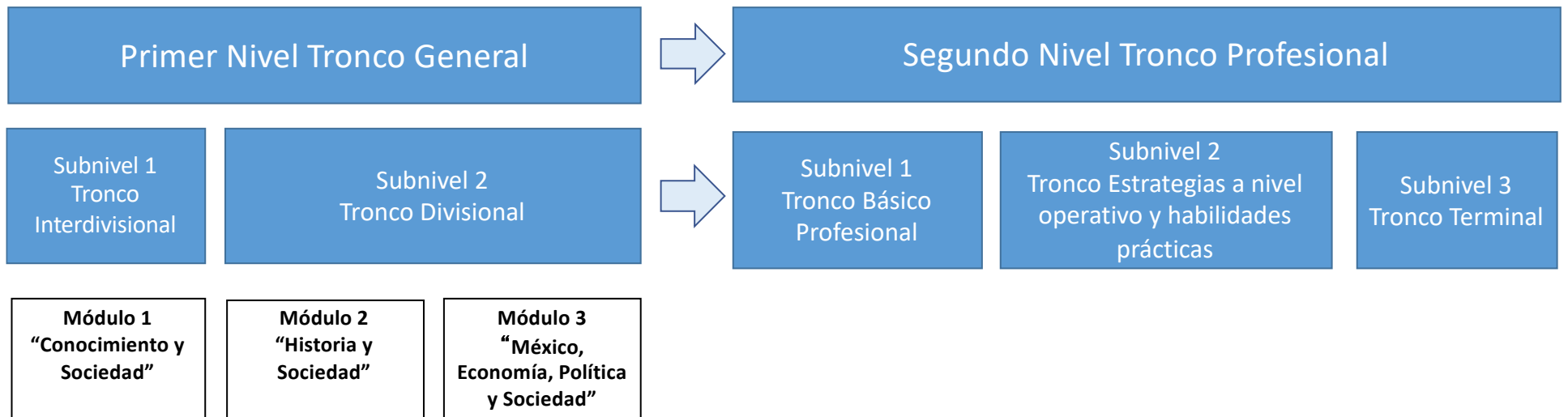
- Se actualizó el perfil de egreso y se hizo explícito el perfil de ingreso
- Se actualizó el objetivo general de la licenciatura, y en consecuencia los objetivos particulares
- Se actualizó el objeto de transformación de cada módulo
- Se actualizó la denominación de cada módulo
- Se actualizaron los componentes de los módulos
- Se re-estructuró la secuencia de los módulos, flexibilizando la trayectoria para cursarlos
- Se incorporaron tres Unidades de Enseñanza-Aprendizaje de carácter práctico (talleres)
- Se adiciona un curso de Estadística.
- Los temas correspondientes a Investigación de Operaciones se integran en tres cursos.
- Se actualiza el contenido de todos los módulos y se incluye uno sobre el Sistema de Información Contable
- Se actualiza la bibliografía de todos los componentes de los módulos

La implementación de esta propuesta de modificación al Plan y programa de estudios, demandará de la formulación de un Programa de actualización departamental y divisional de los docentes que participan en la licenciatura. Las plazas que se perfilen en el corto plazo, deberán ir acordes con esta propuesta.

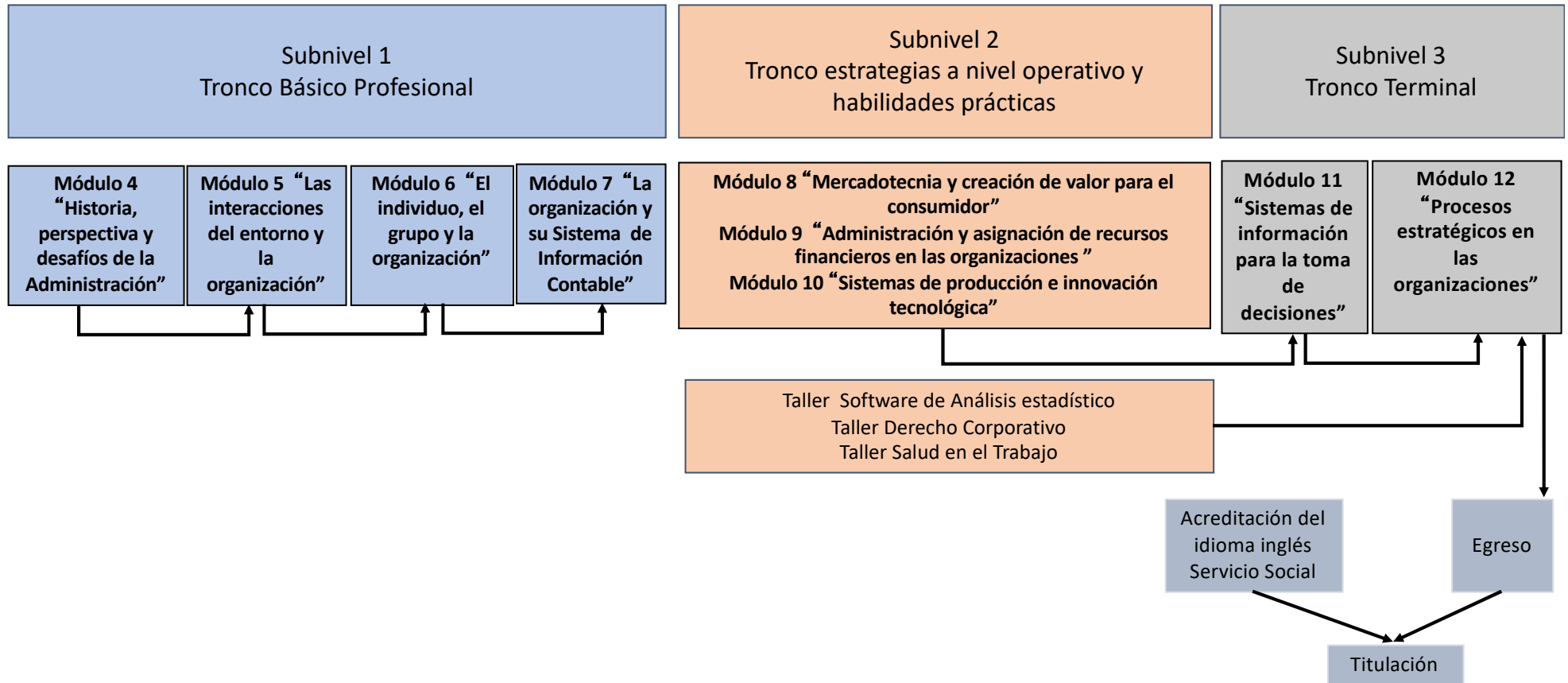
En cuanto a los recursos materiales y técnicos, únicamente se requerirá actualizar el software administrativo y de matemáticas de que dispone la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Con estas modificaciones se busca actualizar y fortalecer el Plan y los programas de estudio de la licenciatura en Administración, resultado de un amplio proceso de discusión que permitió llegar a acuerdos entre los académicos que participan en la licenciatura, quienes avalan el presente documento.

## Anexo 1. Estructura General



## Segundo Nivel Tronco Profesional



Anexo 2

Ejemplo de una trayectoria de un alumno

